

Buenos Aires, 14 de febrero de 2011

A los miembros de la comunidad del Colegio Nacional de Buenos Aires

Como consecuencia del estudio de la normativa vigente en relación con el sistema de correlatividades y las condiciones para que los alumnos promocionen un año, este equipo de conducción ha detectado dos regulaciones de vieja data (1977) que significan un obstáculo para la trayectoria colegial. Según la primera, no se permite a los alumnos promocionar al curso siguiente si adeudan una asignatura del curso inmediato anterior (aún en el caso de que esta sea la **única** materia pendiente). De acuerdo con la segunda, no se admite que los estudiantes rindan una asignatura en los turnos de diciembre y de febrero-marzo, si deben la correlativa; cuando estas dos instancias de evaluación son complementarias de las correspondientes al año lectivo, durante el cual sí pueden ser acreditadas. Ambas normas han sido modificadas mediante las Res N°: 49/2011 y Res N°: 50/2011, que se publican en nuestra página web.

En otro orden de cosas, acabo de mantener otra entrevista con un auxiliar docente cuya designación no fue prorrogada a fines del año pasado, y a quien se ha reincorporado. Así, son 24 (de los 27 convocados) los que continuarán trabajando en el Colegio. Restan tres docentes, que asistirán el 21 y 24 de febrero y el 2 de marzo respectivamente, por no haber podido hacerlo antes por motivos personales.

Por otra parte, mañana martes 15 de febrero se hará una convocatoria a todos los auxiliares docentes con títulos (o estudios avanzados) afines con la función tutorial y preferiblemente con experiencia a una inscripción, con el fin de elegir a quienes desempeñarán la función de tutor con dedicación exclusiva. De este modo, a partir de este año esta tarea será reconocida y remunerada institucionalmente.

Con relación a las obras de infraestructura, cabe destacar que hoy se han reanudado las relativas a la restauración del patio ala Moreno y está previsto que, en 90 días, se lo inaugure para su uso. Además, la UBA está acondicionando y pintando el natatorio del Colegio, labor que finalizará a fines de marzo.

Sin otro particular, los saludo cordialmente,

Gustavo Zorzoli
Rector

Res N°: 49/2011 y Res N°: 50/2011:

<http://www.cnba.uba.ar/novedades/resoluciones-49-y-502011-respecto-de-asignaturas-previas>